



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

NARROS

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada por el Pleno, el 24 de julio de 2019, aprobó el proyecto técnico, que comprende la obra, denominada "Reforma edificio municipal para vivienda unifamiliar: Lote 2", redactado por el Sr. Arquitecto, Don Javier Serrano Egido, con un presupuesto total de (53.920,77 €) cincuenta y tres mil novecientos veinte euros con setenta y siete céntimos de euro.

El proyecto queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días (por razón de la urgencia), a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Narros, 24 de julio de 2019.– La Alcaldesa, Ana Belén Sanz Gómez.

1754

BOPSO-88-02082019